

Esmeraldas, 10 de abril del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRIZEUSA S.A.**

Ciudad, –

De mis consideraciones. –

Una vez revisado y aprobado el Estado de Situación Financiero, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias por el GERENTE y los ACCIONISTAS de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRIZEUSA S.A.** y en cumplimiento por lo estipulado por la ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa, me permito ingresar dicha información a la SUPERCIAS, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico, los resultados totales del ejercicio nos reflejan las siguientes cifras: **VENTAS TOTALES** fueron de \$ 237.486,32; los **COSTOS Y GASTOS** suman \$ 217.592,81; dejando una utilidad operacional de \$ 19.893,51.

Para mayor información de lo antes mencionado se cargó a la SUPERCIAS los Estados Financieros entregados por la contadora de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRIZEUSA S.A.**

➤ **ESTADO FINANCIERO BAJO LAS NORMAS NIIF.**

Atentamente:

*Betty Campuzano Camacho*  
CONTADOR GENERAL  
RUC: 0801980749001  
*laura peredo*  
FIRMA AUTORIZADA  
Sra. Betty Campuzano Camacho  
CONTADOR GENERAL